



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día viernes, 21 de noviembre
2 de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Sede Los Santos, dio inicio la sesión
3 Extraordinaria G-CDAAD2025-E14 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño,
4 presidida por la Dra. María Isabel Téllez García, Directora de la División de Arquitectura,
5 Arte y Diseño; como secretaria del Consejo Divisional la Dra. Paola Corral Avitia, Secretaria
6 Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño; el L.D.G. Edgar Morales Ramírez,
7 director del Departamento de Diseño; la Dra. Carmen Dolores Barroso García, directora
8 del departamento de Arquitectura, el Dr. David Osvaldo Eudave Rosales, director del
9 Departamento de Música y Artes Escénicas, el Ing. Sergio Saúl Espíndola Ávila, profesor
10 titular del Departamento de Diseño; el Dr. Luis Flores Villagómez, profesor titular del
11 Departamento de Música y Artes Escénicas; el Dr. Miguel Zambrano Meza, profesor
12 suplente del Departamento de Artes Visuales; el Mtro. Pedro Ayala Serrato, profesor
13 titular del Departamento de Arquitectura, el C. Nicolas Tizcareño Cortés, estudiante
14 titular del Departamento de Diseño, la C. Aixa Medina Moreno, estudiante titular del
15 Departamento de Arquitectura, y la C. Danna Paola Martínez Pérez, estudiante suplente
16 del Departamento de Arquitectura, estando reunidos 11 de los 12 miembros que a la fecha
17 lo integran; bajo la siguiente:

18 **ORDEN DEL DIA**

- 19 1. Lista de presentes.
20 2. Declaración del quórum legal
21 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión
22 Especial sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos para ser
23 considerados como candidatos dentro del Proceso de Designación de la persona
24 titular de la Dirección del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura,
25 Arte y Diseño, Campus Guanajuato.

- 26 4. Asuntos generales

27 La sesión se desahogó, esencialmente, del siguiente modo:

28 **Punto 1.- Lista de presentes y Punto 2.- Declaración del quórum legal**

29 Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico,
30 la presidenta verificó con el secretario del consejo si, previa lista de asistencia había



31 quórum para sesionar. El secretario dio fe del quorum habiendo 11 de los 12 integrantes
32 del Consejo.

33 **Punto 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la**
34 **Comisión Especial sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos para ser**
35 **considerados como candidatos dentro del Proceso de Designación de la persona**
36 **titular de la Dirección del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura,**
37 **Arte y Diseño, Campus Guanajuato.**

38 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, dio lectura
39 al dictamen de la Comisión Especial para el Proceso de Designación de la persona
40 titular de la Dirección del Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de
41 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato para el periodo 2025-2029, que a la
42 letra dice:

43 **DICTAMEN:**

44 *ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la*
45 *Universidad de Guanajuato la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la*
46 *persona titular de la Dirección de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus*
47 *Guanajuato para el periodo comprendido del 15 de enero 2026 al 14 de enero de 2030.*

48 *Se acordó por unanimidad de votos considerar que, la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez, satisface los*
49 *requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria aprobada por la Comisión Especial,*
50 *así como los requisitos normativos contemplados en los artículos 31 y 20 fracciones III y IV de la Ley*
51 *Orgánica de la Universidad de Guanajuato, por lo que propone al Pleno del Consejo de la División*
52 *de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato que considere a la antes mencionada: Mtra.*
53 *Araceli Arroyo Rodríguez, como candidata, por ende, se le permita continuar participando en el*
54 *Proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Diseño de la*
55 *División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato para el periodo comprendido del 15*
56 *de enero 2026 al 14 de enero de 2030.*

57 **Acuerdo G-CDAAD2025-E14-01**

58 El Consejo de la División de Arquitectura, Arte y diseño aprueba por unanimidad de
59 votos en cumplimiento con el Art. 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Universidad



de Guanajuato, el Dictamen emitido por la Comisión Especial para el Proceso de Designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato para el periodo comprendido del 15 de enero 2026 al 14 de enero de 2030, al considerar como única candidata a la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez para continuar participando en el Proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato para el periodo 2026-2030.

Punto 4.- Asuntos generales

Sin asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 10:30 horas del día de su inicio.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 21 de noviembre de 2025.- La secretaria del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, Dra. Paola Ayesha Corral Avitia. -
Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE DOCTORA. PAOLA AYESHA CORRAL AVITIA, SECRETARIA ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 21 de noviembre de 2025, aprobada por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño mediante Acuerdo G-CDAAD2026- 001- 01, emitido en la primera sesión ordinaria del 13 de febrero de 2026.
DOY FE.